

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>OFICINA ASESORA JURÍDICA</p> <p>Alcaldía Municipal</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 09-10-2024

1. DATOS DEL INFORME								
INFORME PARCIAL ☐			INFORME FINAL ☒					
ACTA PARCIAL ☐	NÚMERO 1		PERIODO _____					
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN								
Contrato / Convenio No.	706 - 2024		Fecha:	17/12/2024				
Nombre completo del contratista:			ALBA MARINA ZULETA					
Documento de identificación:			29.810.050					
Nombre del supervisor:			EDNA GRIJALBA MONCAYO					
Unidad Administrativa:			SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL					
Objeto del contrato: TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSUMOS, UNIDADES Y EQUIPOS MEDICOS VETERINARIOS Y OTROS ELEMENTOS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".								
3. INFORME JURÍDICO								
Fecha de Inicio			Fecha terminación					
Día	17	Mes	12	Año	2024			
Modificación(es) al contrato: Elegir (X / NA)			NA					
Suspensión: Elegir (X / NA)			NA					
Reanudación: Elegir (X / NA)			NA					
Terminación anticipada: Elegir (X / NA)			NA					
Prórroga o Adición: Elegir (X / NA)			NA					
			Día	31	Mes	12	Año	2024
			Día		Mes		Año	
			Día		Mes		Año	
			Día		Mes		Año	
			Día		Mes		Año	
4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO								
4.1 Informe Presupuestal								
Número de CDP: 2024001932			Fecha de CDP: 28/11/2024			Valor: 15.375.000		
Número de RP: 2024002121			Fecha de RP: 18/12/2024			Valor: 15.375.000		
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)								
Número de CDP Adición: -----			Fecha de CDP Adición: -----			Valor: -----		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

OFICINA ASESORA JURÍDICA



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010

VERSIÓN: 6

FECHA: 09-10-2024

Número de RP Adición. -----

Fecha de RP Adición:-----

Valor: -----

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/C \$15.175.000

Adición: \$ 0

Valor Total del contrato \$ 15.175.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (marcar con X la selección correspondiente)	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	\$ 15.175.000	\$15.175.000	\$15.175.000	\$0

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1	\$15.175.000			\$15.175.000	\$0

 <p>Alcaldía Municipal</p>	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010 VERSIÓN: 6 FECHA: 09-10-2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN		

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
	N° PIN	Referencia	Autorización
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	32001618	TIPO PLANILLA I	N/A
	Operador	Pago	N° Planilla
	Asopagos	\$162.500	32001618
	Fecha de Pago	23/12/2024	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de DICIEMBRE del 2024, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de DICIEMBRE del 2024. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad 1:

La contratista ALBA MARINA ZULETA identificada con cedula de ciudadanía número 29.810.050 de Sevilla Valle, cumplió con la entrega de los todos los insumos, unidades y equipos médicos veterinarios y otros elementos, de acuerdo con el objeto del contrato 706 de 2024 "TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSUMOS, UNIDADES Y EQUIPOS MEDICOS VETERINARIOS Y OTROS ELEMENTOS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".

El día 23 de diciembre entrego al jefe de la oficina del almacén de la alcaldía municipal los insumos estaban pactados para dar cumplimiento al contrato 706 del 2024, esto bajo la supervisión de la secretaria de Fomento Económico y Agroambiental.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

OFICINA ASESORA JURÍDICA

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010

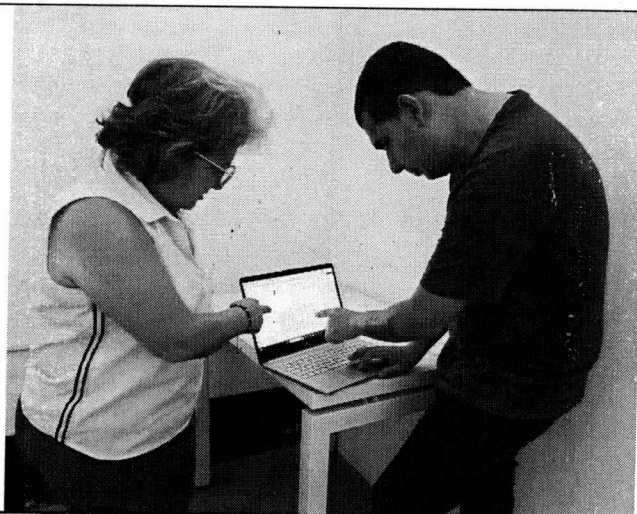
VERSIÓN: 6

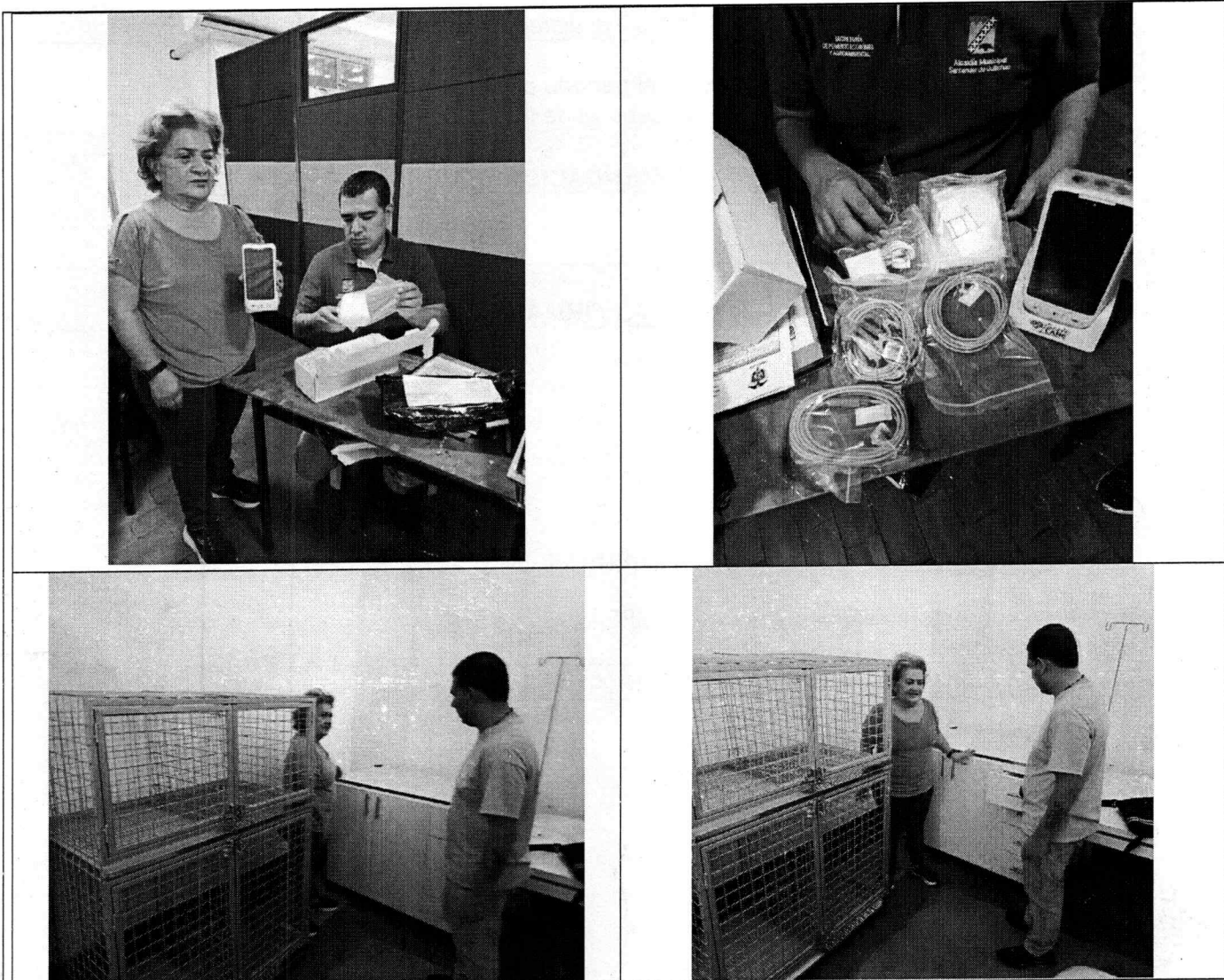
FECHA: 09-10-2024

Tabla de insumos y equipos médicos veterinarios entregados por la contratista Alba Marina Zuleta:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT
1	MESA PARA CONSULTA EN ACERO INOXIDABLE 304, CON CAJONES EN RH COLOR BLANCO, CON ATRIL INCLUIDO. MEDIDAS 117 DE FRENTE, POR 69 DE ANCHO POR 90 DE ALTURA.	Unidad	1
2	JAULA PARA PERROS EN ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10 X DOS PISOS, X 1.30 METROS DE ALTO X 1 METRO DE FRENTE X 50 CM DE FONDO.	Unidad	1
3	GUACAL PARA MASCOTAS PLASTICO (TALLA L), 67 CM LARGO X 50 CM ANCHO X 47 CM ALTO.	Unidad	2
4	GUACAL PARA MASCOTAS PLASTICO (TALLA M), 60 CM LARGO X 40 CM ANCHO X 41 CM ALTO.	Unidad	2
5	GUACAL PARA MASCOTAS PLASTICO (TALLA S), 48 CM LARGO X 32 CM ANCHO X 30 CM ALTO.	Unidad	2
6	MONITOR MULTI PARAMETRO TOUCH VIEW MINI PORTATIL, CON PANTALLA LCD 5 ", CON MEDIDOR DE 4 PARAMETROS ESTANDAR: NIBP, SPO2, PR Y TEMP.	Unidad	1
7	PUNTO ECOLOGICO METALICO 3 PUESTOS CON CANECAS PARA BASURA DE COLOR BLANCA, VERDE Y NEGRA X 12 LITROS.	UNIDAD	1
8	CANECA PLASTICA 12 LITROS ROJA - RIESGO BIOLOGICO CON PEDAL.	UNIDAD	1

Registro Fotográficos:





Fotos: Entrega de insumos y equipos médicos veterinarios. Para el programa de urgencias veterinarias. Contrato 706 - 23/12/2024.

Los soportes de la entrega quedan registrados en la carpeta de ALBA MARINA ZULETA, contrato 706 de 2024.

El contratista en su informe para pago de honorarios evidencia que hizo la entrega de todos los insumos y cumplió con la ejecución del contrato No. 706 – 2024, con su informe de actividades para cargar a la plataforma de SECOP II.

Recibo a Satisfacción de Servicios: *cumplió con la entrega de todos los insumos y equipos médicos veterinarios del contrato 706 de 2024.*

 <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>OFICINA ASESORA JURÍDICA</p>	<p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	<p>CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010</p>
			<p>VERSIÓN: 6</p>
			<p>FECHA: 09-10-2024</p>

Constancia de Paz y Salvo: (aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)

Observaciones al informe técnico:

Cuenta de cobro correspondiente al periodo del informe

Certificado de aportes al sistema general de seguridad social del periodo indicado

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Ninguna.

7. FIRMAS RESPONSABLES



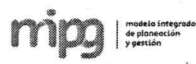
EDNA GRIJALBA MONCAYO

Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Elaboró/Jesus Antonio Rojas - Contratista SFEA. 

Apoyo a la supervisión _____

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, diciembre del 2024

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL	 CERTIFICACIÓN	CÓDIGO: F1-MC-I3-1060
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 09-10-2024

1140-
Santander de Quilichao, diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y AGROAMBIENTAL DE SANTANDER
DE QUILICHAO

CERTIFICA

Que la señora **ALBA MARINA ZULETA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.810.050, cumplió con las Actividades del contrato de compraventa **No. 706-2024**, cuyo **objeto es TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSUMOS, UNIDADES Y EQUIPOS MEDICOS VETERINARIOS Y OTROS ELEMENTOS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO"**.

El presente certificado se expide para validación de la última cuota pactada en el proceso contractual, considerando que a la fecha el contratista cumplió cabalmente con las actividades pactadas a satisfacción del objeto contractual.


EDNA GRIJALBA MONCAYO
 Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Elaboró/ Revisó Flor Edith Figueroa S. - contratista *FEFS*
 Subserie documental: Contratos 2024